

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión Fecha	PA-GD-P1-F1 02 22-06-2015	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
ACTA DE INICIO		Página 1 de 3		

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES N° 110.10.01-0080 DEL 2021-07-08**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL EN ACCIONES Y MEDIOS DE CONTROL EN LOS CUALES SEA PARTE, ASI COMO OFRECER ASESORIA JURIDICA EN AREAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SOBRE ASUNTOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACION
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	23710012-9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS
VALOR:	\$27.500.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-07-08
FECHA DE INICIO:	2021-07-08
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-12-21
SUPERVISOR:	LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO

En Hato Corozal (Casanare), a los Ocho(08) días del mes de Julio de 2021; se reunieron LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor, , LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO y ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ, de identificado(a) con cédula de ciudadanía 23710012 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0080 DEL 2021-07-08**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 2 de 3		

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: cinco (05) actas parciales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE. (5.000.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un (1) último pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.500.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe final de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0173	2021-07-06	21311201	SGP PROPOSITO GENERAL 42 POR CIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION SGP PROPOSITO GENERAL MPIOS DE CATEGORIA 4 5 Y 6 SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$27.500.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0354	2021-07-08	21311201	SGP PROPOSITO GENERAL 42 POR CIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION SGP PROPOSITO GENERAL MPIOS DE CATEGORIA 4 5 Y 6 SGP ONCE	\$27.500.000,00



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-
CASANARE

ACTA DE INICIO

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 3 de 3



			DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	
--	--	--	---	--

Que se designó como Supervisor LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Ocho(08) días del mes de Julio de 2021, por los que en ella intervienen.

ISMELDA CARVAJAL GONZALEZ
CONTRATISTA

LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO

SUPERVISOR